



Buenos Aires, 06 de octubre de 2014

Señor Presidente del Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires
Dr. Humberto Bertazza
Viamonte 1549 (1055)

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Res CAGyMJ N° 66/2014 se aprueba la convocatoria para la conformación del Registro de Peritos Auxiliares de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse desde 03/11/2014 al 28/11/2014, concluido este periodo, contarán con 10 días hábiles para la entrega de las inscripciones (16 de diciembre 2014).

Atento a que por Res CM. 200/2004 se descentraliza parcialmente la inscripción en aquellas instituciones públicas que llevan el control y certifican la matricula de las incumbencias convocadas se invita a inscribirse a los profesionales que integran el listado de los Consejos y reúnan los requisitos generales establecidos en los arts. 3.5, 3.1.1, 3.6, 3.7, del Reglamento aprobado por Res. CM N° 152/1999 y sus modificatorias. (se adjunta TITULO III).

El arancel establecido por Res CAGyMJ N° 66/2014 del Consejo de la Magistratura es de \$150 (ciento cincuenta pesos) que deberá ser depositado en la cuenta N° 798/8 Sucursal 053 del Banco Ciudad.

A efectos de perfeccionar la confección de la base de datos se solicita se respete el formato remitido.

Lo saludo muy atentamente.




Dr. Horacio Ruiz
Director
Dirección de Auxiliares de la Justicia
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Oficina de Auxiliares de Justicia
Beruti 3345 4 Piso Te: 4014-5837
Ciudad Autónoma de Buenos Aires